



INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL // PAS-OJ-01-2025 // CONVENIO No 8223-de 2024 // CONTRATISTA: FUNDESCO

Desde Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Fecha Mié 27/08/2025 15:41

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (869 KB)

RESOLUCION 2423 DE 2025.pdf;

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, 27 de agosto de 2025, se realizó la continuación de la audiencia de presunto incumplimiento dentro del proceso de la referencia, adelantando las siguientes actuaciones:

1. Verificación de asistencia de las partes. La suscrita compareció como apoderada sustituta de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

2. Se da lectura a la parte resolutive de la Resolución No. 2423 del 27 de agosto de 2025, por la cual se decide sobre el procedimiento administrativo sancionatorio No. PAS-OJ-001-2025, por el presunto incumplimiento del Convenio No 8223-de 2024, suscrito entre la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL- FUNDESCO y la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

3. Con ocasión de la declaratoria de incumplimiento y siniestro, Fundesco y Aseguradora Solidaria de Colombia interpusieron recurso de reposición contra la Resolución No. 2423 del 27 de agosto de 2025.

4. El despacho decidió suspender la diligencia y conceder el termino de 10 días hábiles para presentar por escrito la sustentación de los recursos. Posteriormente, se precisará si la continuación de la audiencia, en la cual podrán exponerse de manera oral los argumentos del recurso, se llevará a cabo el 12 o el 16 de septiembre de 2025.

Adjunto se encuentra el documento correspondiente.

Finalización: 3:00pm

Tiempo Invertido: 3 horas y 15 minutos

Preparación audiencia: 2 horas

Audiencia: 1 hora

Informe: 15 minutos

Cordialmente,

**Camila Cárdenas***Abogada Senior I*TEL: 321 845 4229

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments